PREPARABAN UN COMPLOT EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, febrero 26. — El ministro de Guerra, general Monteiros, dió una nueva explicación acerca de las extraordinarias medidas de precaución adoptadas a fines de la semana pasada, expresando que elementos extremistas pagados por agentes extranjeros, estaban intentando promover un movimiento de agitación dentro del Ejército Brasileño, para que éste se levantara contra el gobierno central.

FUE APROBADA AYER LA ELECCION DE SANTA FE

SE INCORPORO EL DIPUTADO D'ANNA

TAMBIEN SE ACEPTO LA REFORMA DE LA LEY DE JUBILACIONES Y PENSIONES FERROVIARIAS

BUENOS AIRES, Febrero 26. — La Cámara de Diputados se reunió con asistencia de ochenta de sus miembros y bajo la presidencia del señor Ferreyra.

Iniciada la sesión, a moción del diputado Noble la Cámara rinde un homenaje a la memoria del ex senador por Santa Fe, D. Francisco E. Correa, fallecido recientemente, poniéndose de pie los diputados y el público de las galerías.

A continuación la Cámara acuerda licencia para faltar a varias sesiones del corriente mes, a numerosos diputados.

LA REFORMA A LA LEY DE JUBILACIONES FERROVIARIAS

Se entra a considerar de inmediato el proyecto de ley en revisión sobre reformas al Régimen de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias.

Bunge hizo uso de la palabra en nombre de la Comisión, explicando las ventajas de las reformas. Se efectúa luego la votación sobre el proyecto en cuestión y resulta negativa, esto es, que la Cámara no insiste en su anterior sanción y acepta en consecuencia la reforma del Senado.

Bunge pide rectificación nominal de la votación, la que efectuada arroja este resultado: Por la insistencia en la sanción de la Cámara de Diputados, 44 votos, y en contra 38. Como este resultado no diera los dos tercios requeridos, la insistencia de la sanción anterior de la Cámara queda convertida en ley la reforma de la Ley de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias sancionada por el Senado.

LA ELECCION DE SANTA FE

Luego el presidente comunica a la Cámara que la Comisión de Peticiones y Poderes se había expedido en la documentación relacionada con la elección de los diputados por Santa Fe, señores Bordabehere y D'Anna.

La Cámara resuelve tratarla de inmediato. Espil informa el despacho de referencia el que es aprobado en general y particular. De inmediato presta juramento por la Patria, el diputado electo por Santa Fe, señor Pablo S. D'Anna, no haciéndolo el doctor Bordabehere por no encontrarse presente.

VETO DEL EJECUTIVO A LA LEY DE OBRAS SANITARIAS

A continuación y de acuerdo por lo resuelto por la Cá- [illegible] veto del Poder Ejecutivo al Art. 5o. de la Ley de Reformas a la Ley de Obras Sanitarias de la Nación.

Después de un breve informe, del diputado Godoy, el cual en nombre de la Comisión aconsejaba a la Cámara aceptar la observación del Poder Ejecutivo, el cuerpo acepta el veto del Ejecutivo.

NO HAY NUMERO EN EL RECINTO

Luego el diputado Palacios, pide que la Cámara trate de inmediato el despacho en el proyecto de ley en revisión sobre provisión de aguas corrientes en varias localidades de Córdoba.

Se llama para formar quórum y como no hubiera número en la casa, se resuelve levantar la sesión siendo las 19.25 horas.

Atraso de la Hora Oficial

DEBERA EFECTUARSE MAÑANA A LAS 24 HORAS

BUENOS AIRES, Febrero 26. — De acuerdo al decreto dictado por el Poder Ejecutivo en su oportunidad, el día jueves 28 del corriente, a las 24 horas, deberá atrasarse la hora oficial en todo el país en sesenta minutos.

Reconocieron al Partido Radical de Entre Ríos

LA JUNTA ELECTORAL OTORGO LA EXCLUSIVIDAD DE ESE NOMBRE AL RADICALISMO FUSIONADO

PARANA, Febrero 26. — El Tribunal Electoral de la Provincia resolvió, otorgar la exclusividad del título de la Unión Cívica Radical, a la fracción que dirige el Dr. Eduardo Laurencena, admitiendo en carácter de apoderados a los señores Tomás Zumalacarregui y José María Garayalde.

La tendencia afectada y que dirigen los doctores Moran y Dalmiro Bataldúa, requirieron ante la Junta Electoral que se acepte el título para sus boletas de Unión Cívica Radical Irigoyenista.

Un comunicado del Ministerio de Hacienda

BUENOS AIRES, Febrero 27. — A última hora el Ministerio de Hacienda dió un extenso comunicado relacionado con el capital que actuará el Banco Central del Estado, propuesto por el Poder Ejecutivo.

El comunicado se da con motivo de haberse reanudado en el Congreso la discusión sobre los proyectos financieros de referencia y establece en síntesis que no existe peligro de inflación monetaria como se dice en algunos sectores parlamentarios.

Partieron para la Argentina los equipos de River Plate y Boca Juniors

RIO DE JANEIRO, Febrero 26 — Las delegaciones de los Clubs Boca Juniors y River Plate, partieron hoy para la Argentina, a bordo del vapor Conte Grande a las 18 horas.

Justo fué felicitado por su cumpleaños

BUENOS AIRES, Febrero 26. — Ministros, legisladores y altos funcionarios felicitaron hoy al Presidente Justo, con motivo de su cumpleaños.

Gases Asfixiantes Usará el Paraguay

LA PAZ, febrero 26. — El ministro de Guerra, declaró que de acuerdo a informaciones procedentes de Formosa, se sabe que el gobierno del Paraguay ha autorizado el empleo de gases asfixiantes, en la próxima ofensiva del Chaco, para lo cual se adquirieron bombas y granadas de gases, en Berlín, las que se utilizarán hasta el 20 de marzo próximo. Esta noticia ha sido comentada en forma enérgica en todos los círculos bolivianos.



AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — 1a. SECCION — SANTA FE, Miércoles 27 de Febrero de 1935. — Nro. 2447.

HACE OBJECCIONES ANTES DE RETIRARSE MARTINEZ DE HOZ

ESTA INTERESANTE EXPOSICION...



...REPRESENTA parte de las mercaderías substraídas de los almacenes de la Cooperativa de Empleados de la Provincia y encontradas en la casa particular del encargado de los depósitos. — Ver información en página 8)

Prosiguieron las Gestiones en La Plata

De un momento a otro renunciará el ministro de Gobierno Dr. Solá

LA PLATA, Febrero 26. — El retiro definitivo del gobernador ha sufrido una nueva postergación, originada por las negociaciones que en estos momentos se realizan en determinadas esferas y que se vinculan con la constitución del próximo nuevo Ministerio que acompañará al Vice Gobernador, Dr. Raúl Díaz, cuando éste se haga cargo del Gobierno.

De acuerdo a versiones que han circulado, el Gobernador Martínez de Hoz, habría objetado algunos nombres que se mencionan como seguros para ocupar las futuras secretarías vacantes, estimando ilógico que los que tuvieron participación activa en los sucesos ocurridos el 7 del corriente, ocuparan algún ministerio.

Esta tarde se efectuaron en ésta varias conferencias. El Intendente de Avellaneda, señor Alberto Barceló, concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose por separado con los Ministros de Gobierno y Obras Públicas.

A su salida Barceló expresó a los periodistas que el pleito tendrá una rápida solución que no podría precisar cómo ni cuándo. Se informa que el Ministro de Gobierno, Dr. Solá, renunciará de un momento a otro.

Fué reabierta la frontera entre Yugoeslavia y Albania

BELGRADO, Febrero 26. — La frontera yugoeslava que linda con Albania y que permanecía cerrada desde que ocurrió la tensión política entre los dos países, ha sido abierta hoy al tráfico.

Los demócratas progresistas concurrirán a las sesiones del Congreso

BUENOS AIRES, Febrero 26 — Se reunió el bloque Demócrata Progresista de la Cámara de Diputados, resolviendo contribuir al quórum y cuando se traten los proyectos financieros en revisión hacer todo cuanto sea posible para que se aprueben las modificaciones que no aceptó la Comisión de Presupuesto y Hacienda en su despacho.

ES CADA DIA MAS VIOLENTA LA HUELGA CONTRA EL G. DE CUBA

RENUNCIARON AYER OTROS DOS MINISTROS

SIGUEN ESTALLANDO BOMBAS EN DIVERSOS LUGARES PUBLICOS

LA HABANA, Febrero 26. — Continuaron hoy con gran violencia los atentados terroristas en esta Capital y suburbios.

Durante un mitin que celebraron los Nacionalistas en el Parque de Córdoba de los suburbios de Santos Suárez, estallaron dos bombas, resultando seis heridos.

En el cuartel de Policía Provincial de Camaguey, estalló una b o m b a resultando una mujer muerta y tres heridos. La huelga de estudiantes, maestros y profesores amenaza provocar una crisis de Gabinete.

A las renuncias presentadas por los Ministros de Educación y Comercio el viernes pasado, hay que agregar las presentadas por los Ministros de Estado e Interior, señores de la Torriente y Cárdenas, respectivamente.

LA HABANA, Febrero 26. — El Subsecretario de Estado, señor Guillermo Blanck y el Subsecretario de Justicia, señor Manuel Fuentes, presentaron también sus renuncias.

Mientras tanto la policía emplea gases lacrimógenos contra los huelguistas que realizaban demostraciones frente al Tribunal de Urgencia, el cual está juzgando a varios maestros que fueron arrestados.

Reanudó sus funciones el Ministerio de Guerra

BUENOS AIRES, Febrero 26 — Regresó de Mar del Plata el Ministro de Guerra, el que reanudó de inmediato sus funciones.

UN GRAN DESORDEN SE PRODUJO EN BRASIL

RESULTARON TRES PERSONAS MUERTAS Y NUMEROSOS HERIDOS

RIO DE JANEIRO, Febrero 27. — El corresponsal del diario "A Noite" en Porto Alegre, comunicó que en Sao Sebastao, durante un mitin realizado por la agrupación "integralista", se produjeron graves disturbios, resultando tres personas muertas y once heridos.

RIO DE JANEIRO, Febrero 26. — En el tiroteo ocurrido en la Plaza Joao Pessoa, después de los disturbios producidos en el mitin organizado por los Integralistas, la policía efectuó numerosas detenciones de dirigentes de estas fracciones.

Un integralista inesperadamente hirió de un balazo en el corazón al guardia Mariano Reis, falleciendo éste instantáneamente.

Otro guardia cayó a consecuencia de un disparo de un integralista hecho antes de que se restableciera el orden.

El corresponsal de "O Globo" en Porto Alegre, dice que doscientos treinta individuos se encuentran detenidos en averiguación.

LA AMENAZA CONSERVADORA EN EL AMBIENTE POLITICO DE LA REPUBLICA

El Gobierno de Familia y Los Problemas Del Pais

Tan adueñados parecen hallarse del gobierno de la Nación los conservadores, que en las indecorosas andanzas originadas por el inacabable pleito familiar, de la gobernación de Buenos Aires, el país tenga que presenciar como se mezcla íntimamente a ese bodrio el nombre del primer magistrado, el cual, desde hace tiempo, se gira descaradamente por las fracciones en discordia como si ambas se lo disputaran como algo de su propio patrimonio.

* * *

Resulta sensible el que, después de tantos años de intensa vida cívica, se nos ofrezcan estos espectáculos antidemocráticos en que los hombres de la Casa Rosada, en vez de preocuparse a fondo por los intereses generales del país con absoluta prescindencia de las rencillas partidarias, desnaturalicen lamentablemente en la práctica su investidura, rebajándola con su intervención directa en estos conciliábulos, donde lo que menos pesa son las necesidades de la República, desde el momento que todo, el zarandeado asunto bonaerense no es más que un crudo exponente de las groseras ambiciones y desenfrenados apetitos de que se sienten, insaciablemente, poseídos los personajes que hoy detentan el poder en el primer estado argentino.

* * *

Las repetidas reuniones que, hasta para las más insignificantes incidencias en aquella provincia, tienen lugar en la Casa Rosada y, más significativamente, en la residencia presidencial de Olivos, constituyen una serie de episodios ingratos que, ante la opinión del país, van dando la sensación de que al Presidente le atrae más el porvenir de la familia conservadora que ese cúmulo de problemas y obligaciones superiores que deben ser la constante y única preocupación de un primer magistrado que, aunque surgido de una amalgama de partidos, no puede deberse a éstos ni a sus exigencias si no a los supremos intereses de la Nación.

* * *

Con los antecedentes de semejante actitud oficial, el país no puede sentirse completamente seguro. Una terrible duda emerge sobre las lejanías del horizonte político. Conociendo, como se conoce, la idiosincrasia absorvente, audaz, inescrupulosa, esencial y exclusivamente utilitaria del conservadorismo bonaerense, no es difícil llegar a la fundada sospecha de que, en un momento dado, toda esa influencia circunstante y habitualmente comprometedora adquiera una especial virulencia, capaz de perturbar, radicalmente los futuros pronunciamientos populares sobre los cuales el país, aunque con cierto recelo, se va forjando más de una ilusión.

* * *

La alta investidura del primer magistrado debe, en estos momentos más que nunca, aparecer incontaminada. Y no son, por cierto, sus continuos cabildeos con los políticos más reaccionarios y fraudulentos de nuestro medio cívico el camino indicado para presentárnoslo en un sitial de absoluta independencia.

* * *

El doloroso proceso social, político y económico en que, dígase lo que quiera en contra, hállase sometido el país, exige como rudimentaria garantía para su normal evolución hacia su legítimo desenlace, que los hombres del Poder Ejecutivo aparezcan un poco más desorientados de determinadas influencias partidarias. Solo así la acción de las demás agrupaciones podría desarrollarse, sin temor, en toda su fecunda extensión, constituyendo su juego y libre pronunciamiento la mejor aspiración de los ideales democráticos, base de nuestras instituciones, en cuya salvaguardia, si todos debemos empeñarnos, a los supremos dirigentes cabeles el honor de la irrenunciable obligación de apelar hasta los últimos recursos para conservarlas en su sagrada integridad.

El Director de "La Acción" de Paraná y el Momento Po lítico Entrerriano

UN REPORTAJE RELAMPAGO AL CANONIGO JUAN VILAR

Aprovechando su accidental estada en esta capital, entrevistamos al canónigo Juan Vilar destacada figura de los círculos periodísticos entrerrianos. Director del diario "La Acción" de Paraná, el canónigo Vilar no nos podía negar — si se tiene en cuenta su condición de periodista — su autorizada opinión sobre la situación política de la vecina provincia y los últimos acontecimientos.

—La situación de Entre Ríos — comenzó diciendo — no puede ser hoy mas tranquila ni más despejada. La unificación del radicalismo, que es un hecho consagrado ya, confirma y anticipa su triunfo en los próximos comicios.

—¿........?

—Mi diario es independiente, pero no puede menos que reconocerse lealmente lo que acabo de expresarle.

—¿Que piensa de los candidatos?

—Que han sido elegidos con gran acierto. El Doctor Tibiletti es una persona que une, a su reconocida inteligencia y capacidad para el cargo, la gran simpatía y aprecio general de que disfruta. Fué durante mucho tiempo rector del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay y en tal puesto, como en el de catedrático, supo granjearse el afecto de todos sus alumnos.

—¿Y como político? — preguntamos.

—Se le distingue en todos los campos. Sus adversarios mismos, lo aprecian. El Dr. Tibiletti no ha sido nunca político de comité. Mesurado y digno, ha sabido lograr el respeto de amigos y contrarios políticos. Por todo ello, su candidatura a la gobernación de mi provincia es inatacable. Radical ante todo, a pesar de sus preferencias por la fracción del Doctor Laurencena, se mantuvo en un terreno de prescindencia que le ha valido la conservación de sus prestigios dentro de las dos fracciones que acaban de unirse.

—¿Y el Dr. Lanús?

—En las filas del radicalismo intransigente es también una figura destacada.

Y al tendernos la mano, apremiado por los innumerables compromisos que lo reclamaban, el canónigo Vilar, nó, el director de "La Acción" de Paraná, agregó:

—Creo, le repito, que el radicalismo unido, tiene el triunfo asegurado en Entre Ríos, y que su fórmula para la futura gobernación, es inobjetable.

Los Socialistas Pedirán la Intervención de Bs. Aires

FUERON AUTORIZADOS PARA ELLO LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO POR ESA PROVINCIA

BUENOS AIRES, Febrero 26. — El Bloque Socialista de la Cámara de Diputados, ha dado a conocer un comunicado, relacionado con los proyectos financieros del Poder Ejecutivo, expresando que reclamaron a la Comisión de Presupuesto y Hacienda, obtuviera del Ejecutivo e instituciones particulares varios informes.

Agrega el comunicado que la Comisión de Presupuesto, accedió al pedido de esos informes pero los documentos que llegaron a la Comisión en respuesta resultaron incompletos en gran parte y truncos y asimismo la mayoría de la Comisión resolvió que esos informes fueran mantenidos en secreto.

Dice más adelante el comunicado, que la diputación Socialista en el seno de la Comisión propuso que se designaran las autoridades del Instituto Movilizador al solo objeto de iniciar el estudio de lo que se llaman créditos congelados y someter su informe al Congreso antes de crear el Instituto. La Comisión rechazó también esta propuesta.

El Bloque consideró luego la situación porque atraviesa la Provincia de Buenos Aires y se autorizó a los diputados por la misma presenten un proyecto de Intervención Federal.

Huelga marítima en Argel

ARGEL, febrero 26. — Se declararon en huelga 2.000 trabajadores del puerto, los cuales asaltaron la Estación Marítima, siendo llamada la policía para hacer retirar a los revoltosos.

Llamarán a las clases de 1914 en Italia

ROMA, febrero 26 — Se anuncia que la clase militar de 1914, será llamada a filas para el 1o. de abril próximo.

Continúan las tormentas en las costas de Francia

PARIS, febrero 26. — Persisten las tormentas desencadenadas sobre las costas de Francia, habiendo causado grandes daños y víctimas.

La Cancillería Argentina Contesta a Las Apreciaciones Hechas por el Gobierno Paraguayo

BUENOS AIRES, Febrero 26. — La Cancillería ha dado un extenso comunicado aclarando referencias hechas en la nota de retiro del Paraguay a la Liga de las Naciones, en lo que concierne a la actitud de las distintas cancillerías americanas.

Dice primeramente que el día 7 de Diciembre del año pasado, antes de la reunión del Comité Consultivo en Ginebra se comunicó al Paraguay que si la Liga ponía el proyecto en funcionamiento la Argentina lo cumpliría íntegramente.

Posteriormente dice, el Embajador Cantilo, expuso el pensamiento con que la Argentina interpretaba el plan, cuando se recomendó el Embargo de Armas contra Bolivia y Paraguay. Luego de otros conceptos la Cancillería dice que quedarán así fijados los procedimientos que fundará oportunamente la actitud Argentina en la reunión que se espera se realizará en Ginebra.

Un Vuelo a Sud America

Lo han iniciado dos aviadores portugueses

HADFIELD, Febrero 26.— Los aviadores portugueses Costa Macedo y Carlos Bleseck, partieron a las 10.23 horas en vuelo para Lisboa, desde donde seguirán hasta Río de Janeiro, esperando hacer esta travesía a Sud América en menos de 24 horas.

El vuelo tiene carácter oficial y está aprobado por el Gobierno Portugués.

Falleció otro de los obreros por el incendio de la barraca "Victoria"

ROSARIO, Febrero 26. — Falleció el capataz José Navas, que resultó con graves quemaduras durante el incendio de la barraca de propiedad de la Compañía Exportadora de Cereales.

Con ésta, asciende a diez el número de las víctimas por el siniestro.

No ha renunciado el doctor Fernández Beiró

BUENOS AIRES, Febrero 26. — El Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Ingeniero Brebbia, desmintió la versión circulante de que había renunciado el Jefe del Departamento de Ganadería de dicho Departamento, Dr. Aníbal Fernández Beiró.

Fué aplazada la visita del Club Independiente a Santa Fe y Rosario

BUENOS AIRES, Febrero 26. — Debido a que algunos jugadores tienen aún licencia, y otros se encuentra enfermos, el Club Independiente resolvió aplazar momentáneamente su viaje a Santa Fe y Rosario.

POR 7 A 1 REGATAS SE IMPUSO AL CLUB HINDU

EL JUEGO LE FUE COMPLETAMENTE FAVORABLE

BUENOS AIRES, Febrero 26. — Se efectuó anoche en la pileta de la Asociación Deportiva del Comercio y la Industria una nueva fecha del Campeonato Nacional de Water Polo.

El Club de Regatas, cuya presentación había despertado gran interés, justificó ampliamente el prestigio de que venía precedido, imponiéndose a Hindú Club por el elevado score de 7 goles a 1.

El triunfo de los santafecinos fué producto de una incuestionable superioridad y puso de manifiesto la capacidad del vencedor, a quien, relacionando el resultado del match Gimnasia - Hindú, que terminó 4 a 1 a favor del primero, se conceptúa con grandes posibilidades de lograr el título.

Los goles del ganador fueron anotados por los siguientes jugadores: Visentín 3, Filiberti 3, Samatán 1.

En el match de segunda división jugado como preliminar, el conjunto de Estudiantes de la Plata venció a River Plate por 4 goles a 2.

En nuestra edición deportiva de mañana comentaremos ampliamente el partido Regatas - Hindú.

En marzo se reunirá el Comité del Chaco

GINEBRA, febrero 26. — Se espera que el Comité del Chaco se reunirá el día 8 o el 11 del próximo mes de marzo a fin de considerar la nota del Paraguay.

No Será Ejecutado Teodomiro Menéndez

El Tribunal Supremo aconseja la conmutación

MADRID, Febrero 26. — De fuentes fidedignas la United Press ha podido saber que el Tribunal Supremo se ha pronunciado favorablemente por la conmutación de las cuatro penas de muerte que están pendientes del Ejecutivo y entre las cuales se encuentra el diputado socialista Teodomiro Menéndez.

Dichas recomendaciones serán enviadas al Gobierno, quien las pasará a la firma del Presidente Alcalá Zamora. Los otros favorecidos son Luis Caria, Aníbal Roces y Manuel García López.

El Comercio de Carnes

La Comisión Investigadora se volvió a reunir ayer

BUENOS AIRES, Febrero 26. — En la reunión que efectuó la Comisión Especial del Senado Investigadora del Comercio de Carnes, concurrió a la misma el señor Juan Laplacete, quien hizo una detallada información sobre el comercio de carnes.

La Comisión volverá a reunirse el próximo viernes.

SENTENCIAS EN RUSIA

Los componentes de una banda de asesinos serán ejecutados

NOBAKUBANZKAYA, (Rusia) Febrero 26. — Se dictó sentencia de muerte contra los componentes de una banda de malhechores que cometieron un horrible crimen.

La banda degolló a la esposa de un maestro de escuela de esta localidad, a un hijo de ella de tres años de edad y a dos escolares, hiriendo además a otros dos niños.

Tres de los bandidos fueron condenados a muerte y las esposas de dos de ellos a diez años de prisión. El cuarto bandido también fué condenado a diez años de prisión.

Se encuentra en Bnos. Aires el Dr. Menchaca

BUENOS AIRES, Febrero 26 — Con el fin de conseguir importantes mejoras para la provincia, llegó el Intendente Municipal de Santa Fe, Dr. Manuel J. Menchaca, quien luego se entrevistó con el Presidente Justo, con el fin de interesarlo a fin de que interponga sus buenos oficios ante la Dirección de Vialidad a fin de acelerar los estudios de un nuevo trazado de comunicación de acceso á dicha Capital, con la construcción de un puente sobre el Rio Santo Tomé que unirá el Oeste, Sud y Norte de la provincia con el Boulevard Pellegrini.

Partió de Londres el Canciller austriaco

LONDRES, febrero 26. — En medio de las medidas de precaución adoptadas por la policía, el Canciller austriaco Schuschnigg y el ministro de Relaciones, Waldemar, partieron esta tarde a las 16.20 horas en viaje de regreso a Viena.

Penas Para el Personal Del Banco Comercial Del Plata

EL JUEZ QUE ENTIENDE EN LA CAUSA LAS HA SOLICITADO PARA LOS ACUSADOS

BUENOS AIRES, Febrero 26. — El Fiscal del Crimen, Dr. Ramos, ha formulado acusación en el proceso iniciado contra los Directores y demás personas que actuaron en el Banco Comercial del Plata.

Solicita se condene a Rafael Marcos, Director Gerente del Banco a quince años de prisión y pide la misma pena para Arturo Milic, socio de Marcos.

Para Pandol Talic, Director Presidente, pide siete años y para Fernando Vargas, Director Secretario, cuatro años.

Pide para otros miembros penas que oscilan entre cuatro y un año de prisión.

DIRECTORIO DEL PUERTO

Mañana entrarán en funciones los Vocales del Directorio del Puerto de esta Capital, señores Bosi y Bianchi, recientemente designados por el Poder Ejecutivo.

El Ministro de Hacienda les dará posesión en forma oficial pasadas las fiestas de carnaval lo que no se ha hecho en el día de ayer por estar ausente el señor Bosi.

Como se sabe la Presidencia del Directorio la ejerce el señor Angel Bonazzola. Integrado totalmente el Directorio podrá dedicarse al estudio de no pocas cuestiones que se relacionan con las actividades de nuestra Estación Fluvial y que están esperando solución.

Ocho millones de hombres podría movilizar Italia

ROMA, febrero 26. — Oficialmente se anuncia que Italia podría movilizar 17 clases, con un total de 7 a 8 millones de hombres, si fuera necesario, en breve plazo.

Dos penas de muerte fueron dictadas en Gijón

GIJON, Febrero 26. — La Asesoría Militar terminó el sumario instruído por el Magistrado Adolfo Suárez, en el que se pide la pena de muerte contra los procesados Eladio Bustos y Luciano Díaz y la cadena perpétua contra Sabino Suárez y Valentín Prieto.

CONSTITUYOSE DEFINITIVAMENTE LA COMISION PRO - HOMENAJE A CANDIOTI

TELEGRAMA DEL MINISTRO IRIONDO

Quedó anoche definitivamente constituída la comisión encargada de tributar un justo homenaje al campeón Candioti, en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Florencio Guinle, que no aceptando el cargo, resolvió desempeñarlo interinamente hasta que se elija el efectivo.

Vices presidentes: Señores Carlos Arrázola, Daniel Testi, Genaro Doldán y Eugenio Cardarelli; tesoreros: Augusto Vogles y Clementino Paredes; secretarios: Ernesto Chiama, José G. Maradona, Florencio Guinle (h.) y Carmelo Tenuita; Vocales: Edisto Romero, Antonio Habichayn, Dante Fornillo, Guillermo Aranda, Cayetano Doldán, Manuel Viqueira, Luis Mahieu, Guillermo Cabello, Francisco M. Ferrer, José Francisco Olmedo, Ulises Benuzzi, Carlos Freire, Felipe Ocampo, Manuel Cáneppa y S. Anadón.

Dicha comisión, recibió por intermedio del Sr. Guinle un telegrama del Ministro de Instrucción Pública de la Nación, cuyo texto es el siguiente:

"Muy grato me ha sido recibir su telegrama en que me comunica mi designación juntamente con otros distinguidos santafecinos, presidente honorario de la Comisión Pro - Homenaje al nadador Candioti. Agradezco complacido esta designación que acepto, adelantándome al aplauso al que se ha hecho acreedor el esforzado comprovinciano que con su acción ha puesto tan alto los prestigios del deporte argentino".

Un muerto por los disturbios callejeros de Madrid

MADRID, Febrero 26. — Según se ha podido saber de fuentes autorizadas en los disturbios callejeros ocurridos anoche en ésta capital, en señal de protesta por las sentencias a muerte, resultaron un civil muerto y seis gravemente heridos de bala mientras que un guardia de asalto resultó herido leve.

No pudieron partir más tropas italianas, ayer

MESSINA, febrero 26. — La partida del tercer batallón del 3 de Infantería de la División Peloritana, que debía efectuarse esta tarde en el vapor "Leonardo Da Vinci", fué postergada para mañana por la tarde, a causa del violento temporal reinante, que impide el atraco de buques a los muelles.

La Rotación de los Directores de Escuelas Normales Responde a una Disposición Desusada

Afecta a Los Intereses Del Problema Educacional

LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS NORMALES Y DE ENSEÑANZA ESPECIAL DEBE INTERVENIR EN LOS CASOS DE RAFAELA Y CORONDA

Mantiénese de pie una situación incómoda para dos vecindarios, el de Rafaela y el de Coronda, originada por el traslado de los directores de las escuelas normales de ambos centros de población, con la agravante de que los educacionistas que aparentemente permutan en sus cargos aceptan la designación de que han sido objeto.

Tanto los vecinos de Coronda como de Rafaela, vienen gestionando que se dejen sin efecto los nombramientos, porque no existe causa valedera que los imponga y porque están completamente satisfechos con la obra que ha venido realizando cada director.

Ante el Ministerio de Instrucción Pública primero, y ante el Gobernador de la Provincia después, se han apersonado comisiones reclamando la derogación de los decretos respectivos; pero éstos se mantendrán, según las informaciones de buena fuente que recibimos, alegando que existe una vieja disposición, en virtud de la cual todos los años deben rotar los directores.

Conceptuamos que si la disposición es de años atrás, carece hoy de valor frente a la nueva ley. Pero suponiendo que su vigencia aún no hubiera caducado y que ha sido menester sacarla del olvido para iniciar su aplicación, cabe preguntar a dónde serán trasladados los directores de Constitución y Reconquista, pues nadie va a suponer que la ley ha sido elaborada para solo cuando un interés político o subalterno lo exija. Esto de interés político y subalterno, cuesta sospecharlo en este caso, pues si el mediara en el traslado nos encontraríamos con que las conveniencias fundamentales de la escuela santafecina representarían un valor negativo para el señor Ministro, criterio éste con el cual no comparte el señor Gobernador de la Provincia —tenemos el convencimiento— como lo demuestran sus declaraciones, sus discursos, sus proyectos relacionados con la obra educacional de la provincia que nosotros mismos hemos publicado y comentado favorablemente en más de una oportunidad.

La rotación anual de los directores es un error mayúsculo y la disposición que la autoriza debe dejarse en el rincón del olvido en el que ha estado hasta ahora.

Si preguntamos al más modesto de los educadores sobre su importancia, nos responderá, sin reparos, que significa un atentado a los intereses de la escuela. Lógica respuesta, si se considera que la obra del director no tiene como jurisdicción únicamente el perímetro del establecimiento a su cargo: la vida del hogar, las inquietudes del ambiente, las aspiraciones múltiples de la sociedad, son intereses con los cuales debe estar en permanente contacto para cumplir con eficiencia su delicada e importante misión social. Y esto, no se realiza ni en uno ni en cinco años; de ahí que su estabilidad debe ser un hecho respetado; de ahí que su situación no debe estar supeditada ni al vaivén de la política ni a las alternativas que exigen los intereses menguados de cualquier agrupación o personaje.

Estas consideraciones que formulamos, sin ánimo de impresionar la buena fe de las autoridades que han dispuesto el traslado de los directores de las escuelas normales de Coronda y Rafaela, deben tenerse en cuenta.

Al frente de la Dirección de Escuelas Nacionales y Especiales, está un viejo maestro que debe intervenir como asesor técnico en este asunto. El, por el cargo y la responsabilidad que le asume frente al magisterio de la provincia, es el que debe aconsejar en definitiva un temperamento ajustado a la equidad, no olvidando los prestigios de los maestros afectados y la obra meritoria que han venido realizando.

Se Preparan Para Las Proximas Carnestolendas



LA MUCHACHADA BULLANGUERA y entusiasta que integra la murga "Los Barrigones" nos hicieron una visita, la que aprovechó nuestro chasirete para hacerlos pasar de un fogonazo a la historia. Bien organizados, como en años anteriores, se alistan para desempeñar un lucido papel en los corsos de las avenidas Siete Jefes y Freyre

HOY SE COMIENZA A VACUNAR ESCOLARES

La Asistencia Pública solicitó la cooperación de los Consejos Escolares

El doctor Bentolila, Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se ha dirigido al Director General de Escuelas de esta Capital. Le da a conocer que se ha resuelto iniciar la vacunación de los niños que concurrirán a las escuelas, antes de que cada establecimiento inicie sus actividades. Para ello solicita que el Director General imparta las órdenes que correspondan para que la tarea sea llevada adelante sin tropiezos de ninguna naturaleza. Pide que se le facilite el trabajo a las Comisiones de Vacunadores que designará la Asistencia Pública.

Como consecuencia de esto el Director General de Escuelas se ha dirigido a cada Consejo Escolar dándole conocimiento de lo resuelto y solicitando que se facilite la tarea a emprenderse.

Está demás decir que la vacunación es conveniente siempre en los niños. De allí que es oportuna la medida dictada.

LA TEMPERATURA DE AYER

En el observatorio del Colegio de la Inmaculada se anotó ayer la siguiente temperatura:

Máxima a la sombra, 27'5.
Mínima a la sombra, 18o.
Barómetro, 57o.

Los Casos de Paralisis en la Campaña

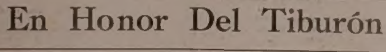
En localidades del sud causa alarma

Las informaciones que se reciben de localidades del sud de la provincia afirman que el estado sanitario no es del todo satisfactorio. En algunos importantes pueblos se han producido casos de parálisis infantil, que han causado verdadera alarma entre los vecinos.

En Casilda se han constatado varios, lo mismo que en otras localidades. Es lo suficiente para que las autoridades sanitarias no lo miren con indiferencia y procedan a dictar las providencias que correspondan.

Lo decimos así porque desde hace ya un largo tiempo que la referida enfermedad se está dejando sentir, y, a pesar de todo lo que se ha dicho, muy poco se ha llevado a la práctica para alejarla de una vez. En lo que respecta a esta capital no tenemos noticias de que se hayan producido casos de parálisis, pero lo que viene ocurriendo en los departamentos es más que suficiente para justificar la campaña de profilaxis que solicitamos con la sola finalidad de defender la salud pública que, como se ve, no deja de estar amenazada.

Todo lo que se haga será oportuno. La referida epidemia debe desaparecer lo que se logrará con la acción de las autoridades y el apoyo de los vecindarios.



En Honor Del Tiburón



NUCLEO DE ADMIRADORES DE CANDIOTI, que deseando festejar el triunfo obtenido por el campeón santafecino, realizaron una cena en uno de los restorantes de barrio norte, en la que primó un ambiente de franca camaradería

El Corso de la Avenida Freyre

Contrariando el manifiesto propósito de la Comisión Central de malograr el corso de la Avenida Freyre, los vecinos de la populosa barriada tributaria de aquella arteria prosiguen empeñosamente los preparativos para la realización del corso que este año como en el anterior habrá de volcar sobre la Avenida Freyre a todo el pueblo de Santa Fe. Los entusiastas organizadores, según es público y notorio, deben luchar con la absoluta falta de cooperación de las autoridades que hasta ahora solo se han preocupado del corso de la Avenida Siete Jefes y al que por lo visto se le quiere dar un carácter en franca pugna con nuestras modalidades y sentimientos democráticos.

Compartiendo las aspiraciones del progresista vecindario del oeste, "EL ORDEN" pone desde ya sus columnas a la entera disposición de los animosos miembros de la Comisión encargada de la organización de las referidas fiestas cuyo éxito puede darse por asegurado en mérito al brillo y lucimiento sencillamente extraordinarios que adquirieron el año pasado y a punto tal de eclipsar las realizadas en la calle San Martín, de un prestigio tradicional que nadie desconoce.

Estos antecedentes, de una elocuencia intergiversable, debieran influir en el ánimo de las autoridades a inducirlas a facilitar los recursos y los elementos necesarios para el mejor cometido de los organizadores de las festividades carnavalescas del barrio oeste, abandonando así una actitud de irritante preferencia como lo es la de no tener más atención que para el corso de la Costanera, en el cual, a juzgar por lo que se va viendo, tendrá un signo de aristocrática distinción y por consiguiente poco propicio a la presencia del pueblo...

LA ESPECULACION SOBRE TURISMO

Alguna vez dijimos que poco valía la propaganda y rebaja de pasajes de las empresas de transportes para fomentar el turismo en el país, si en los lugares para residir en el verano o apropiados para visitarlos por sus bellezas, se especula inconsideradamente con los viajeros cobrándoles precios exagerados por las pensiones y demás cosas necesarias a la vida.

En esas condiciones se ahuyenta a los turistas no pudientes y se malogran iniciativas que serían beneficiosas para la economía de esos puntos de recreo.

A tanto llega esa situación, que en los últimos veranos, gruesas caravanas de argentinos se dirigen a Chile donde encuentran mayores facilidades que en su propio país.

Quienes creen que explotando al viajero proceden bien, no se dan cuenta que matan la gallina de los huevos de oro y favorecen al país trasandino enviándole millares de turistas que dejan allí el dinero que bien pudieran invertir en la Argentina.

Este es un mal posible de mejorar si los gobiernos se preocuparan de ello, no solamente en lo concerniente a los transportes, sino y muy principalmente en hacerles cómoda y económica la vida a quienes desean buscar descanso en los puntos del país apropiado para ello.

EL PUENTE DE ACCESO AL RIO SALADO

Se espera la llegada de técnicos

Una información oficial nos dice que la Dirección Nacional de Vialidad ha resuelto que se trasladen a esta Capital dos comisiones de técnicos para estudiar el trazado definitivo de un nuevo puente de acceso cruzando los bañados del río Salado. Apenas lleguen se entrevistarán con el Ministro de Hacienda, ingeniero Casella, porque entre las posibles soluciones, han de ser consideradas las que en oportunidad propuso ese Ministro, en particular la que se refiere a la construcción de un puente paralelo al actual del Ferrocarril Santa Fe hacia Santo Tomé, con el que se obtendría el acceso directo a la calle Suipacha y al Boulevard Pellegrini. Se trata de una obra de gran importancia para Santa Fe y es de esperar que esta vez, con la anunciada visita de las comisiones de técnicos, se hará algo en concreto a los fines de llevar a la realidad ese proyecto.

Una Defraudación Por Valor de 2500 Pesos Fué Descubierta en la Cooperativa de Empleados

UNO DE LOS ACTORES SERIA EL ENCARGADO DE LOS ALMACENES

Al allanársele su casa se encontró una gran cantidad de mercaderías, como así también numerosos envases

COMO FUE DESCUBIERTO

Con la cooperación de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones, el personal superior de la Comisaría 1a. ha logrado dejar esclarecida una importante defraudación cometida en perjuicio de la "Sociedad Institución Cooperativa de los Empleados de la Provincia de Santa Fe, Ltda." Reiteradas sustracciones de mercaderías habían despertado ya las sospechas en las primeras autoridades de la entidad susodicha y una celada urdida a los efectos de individualizar al autor, dió como resultado la comprobación incontestable de ser uno de los empleados de la misma institución.

Sin embargo y a estar por las declaraciones del autor del hecho, que se encuentra ya detenido, no sería difícil que se encontraran comprometidos otros empleados, lo que se conseguirá establecer una vez que se lleven a cabo diversas diligencias que ha dispuesto el sumariante de la seccional primera, don Guido Gutiérrez, quien tiene a su cargo las actuaciones de referencia.

LAS PRIMERAS SOSPECHAS

La publicación del balance del año último reveló en la institución un déficit de 2500 a 3000 pesos, aproximadamente. No dejó esto de llamar la atención, dada la situación óptima en que se desenvolvía la institución. Nació entonces la sospecha de que el "déficit" provenía de la substracción de mercaderías y se sindicó al personal superior de los almacenes como autor de las mismas.

La situación fué tornándose cada vez más gravosa y, a fin de que no trascendieran las irregularidades, se hizo una investigación reservada, cuyo resultado habría sido la individualización del autor.

EL ENVIO DE MERCADERIAS

El gerente de la Institución señor Héctor Levalleis (?) que fuera quien hiciera la denuncia ante la policía, ordenó a los conductores de los camiones de reparto que confrontaran las mercaderías que llevaban a domicilio. Esta medida, llevada en seguida a la práctica, sirvió para sorprender a un empleado de la Institución en la substracción de las mismas.

En efecto, todo el personal hace su pedido mensual o quincenal, que es despachado por el encargado de los depósitos de almacenes, Claudio Romani. La canasta con la mercadería es entregada al conductor del camión de reparto, quien no confronta la mercadería sino la boleta a quien va destinada.

De esta forma se consiguió establecer que el referido Romani había hecho el pedido mensual el día 22, por un valor de 15 pesos. Sin embargo, al confrontarse la mercadería con la boleta de acuerdo a la orden del señor gerente, se comprobó que en la canasta iban mercaderías por valor de 48 pesos.

LA SITUACION DEL ENCARGADO

Romani, en mérito de ser el encargado de los depósitos de almacenes, es que se encontraba en contacto directo con los camioneros encargados del reparto. Esto le favoreció siempre para substraer toda clase de mercaderías, que enviaba a su domicilio, sito en calle Ituzaingó número 1345 que es una casa de pensión. Además la circunstancia de ejercer un empleo de la responsabilidad como el suyo, le favorecía grandemente, por cuanto podía efectuar cambio en las mercaderías que él hacía anotar en su cuenta. Así, por ejemplo, substraía una botella de un licor u otra bebida fina y la envolvía cuidadosamente en papeles de diario, haciéndola luego anotar en su cuenta como un litro de vino común.

La botella, — o cualquier otro objeto —, era llevada por el repartidor diario quien no podía sospechar del Encargado de Depósito, hacer el cambio de la mercadería que aparecía escrita en la factura.

EL ALLANAMIENTO

La comprobación de la substracción de mercaderías por parte de Romani, al constatarse el día 22 que en el pedido que hiciera por valor de 15 pesos llevaba mercaderías por 48 pesos, fué comunicada por el Gerente de la Institución a la C. Directiva. Se dispuso entonces que aquél radicara la denuncia en la comisaría 1a., lo que así se hizo en el día de ayer.

la misma, el comisario de la sec-

Dada la forma categórica de ción, señor Arronga Ciganda solicitó y obtuvo de la justicia competente la orden respectiva para allanar el domicilio de Romani. Esta diligencia se llevó a cabo en horas de la mañana por el referido funcionario, el sumariante de la sección, don Guido Gutiérrez y el jefe y sub jefe de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, señores Julio Arminchiardi y Juan Gómez.

Asimismo se encontró una gran cantidad de botellas vacías de distintas bebidas, como así también varias damajuanas y que, como los anteriores artículos habían sido substraídos de la Cooperativa.

Además, en la misma casa se encontraron envases vacíos de distintos artículos, manifestando la dueña de la pensión que Romani pagaba en mercaderías su alojamiento mensual.

LO SECUESTRADO

En la habitación que Romani ocupa en la casa de referencia, que, como decimos es una pensión, se encontró una gran cantidad de mercaderías: tarros de aceite, frascos de perfumes, uten

LAS SUBSTRACCIONES

Romani, que fué detenido mosilios de cocina, jabones, botellas de vino, licores, sidra(champagne, etc., etc., parte de lo cual estaba oculto en un sótano en la misma pieza.

mentos después de efectuarse el allanamiento, ha amenazado con hacer graves revelaciones, diciendo que "no es solamente él el que robaba". En cuanto a la substracción de mercaderías, datarían de cuatro meses atrás, y se calcula, de acuerdo al déficit que arroja el balance del año pasado, de 2.500 a 3.000 pesos.

El sumariante señor Guido Gutiérrez, que ha conseguido ya esclarecer casi totalmente el hecho, ha recibido declaración a los conductores de los vehículos, quienes habrían hecho revelaciones importantes. Por declaración de éstos se sabe que en menos de un mes Romani había substraído seis latas de aceite "Ibarra", de cinco litros cada una.

NO HABRIA QUERIDO FIRMAR EL BALANCE ANUAL EL SINDICO

Al efectuarse el balance último en la Cooperativa de Empleados de la provincia, se comprobó un déficit por valor de 2.500 pesos, más o menos. Este resultado dió lugar a toda clase de sospechas, dado el movimiento óptimo en que se había desenvuelto la institución durante el corto tiempo de su funcionamiento.

El comentario entre los asociados fué unánime y las sospechas se habrían generalizado a raíz, — según se nos informa de fuente fidedigna — de la negativa del Síndico de la Institución que se negó a firmar el balance.

Se desprende en consecuencia, las irregularidades, descubiertas ahora, habían sido ya notadas en aquella oportunidad.

Todo Esto Había Sido ya "Despachado"...



Cuando se efectuara el allanamiento a la habitación ocupada por el Encargado de los depósitos de almacenes de la Cooperativa de los empleados de la provincia, la policía halló una gran cantidad de mercaderías sustraídas a la entidad citada: envases, botellas de bebidas, perfumes, jabones de diversas clases, tarros de aceite, etc., lo suficiente para instalar un "petit" almacén. Asimismo se encontró una gran cantidad de botellas y damajuas nas vacías que el autor de las sustracciones, —el mismo Encargado de la Cooperativa—, había "despachado". De acuerdo a la etiqueta de las botellas ha quedado evidenciado el gusto delicado de aquél: champagne, sidra, cognac, ginebra, anís, etc., etc.

SE HAN DESPACHADO A OTROS PUNTOS VARIAS CLASES DE MERCADERIAS

De las diligencias que viene realizando el sumariante de la Sección 1a., Sr. Guido Gutiérrez, acerca de la defraudación descubierta en la Cooperativa de Empleados de la Provincia, — cuyos almacenes están situados en General López entre 4 de Enero y 1o. de Mayo — se ha comprobado la remisión de diversas clases de mercaderías, — en particular cajones de vino —, con destino a Rosario y a otras localidades de la provincia, lo que induce a suponer que el autor o autores debieron vender lo substraído fuera de nuestra ciudad, a fin de no [illegible] sospechas.

Se sabe que parte de dicha mercadería fué [illegible] por Ferro Carril u otras empresas de transportes locales, lo que podrá ser aclarado de un momento a otro.

QUEDARON HERIDOS 2 MENORES

En jurisdicción de las comisarías 5a. y 6a., respectivamente, se registraron en horas de la noche anterior dos accidentes de tráfico, resultando heridos dos menores al ser embestidos por distintos automóviles en la vía pública.

El primero de los percances se registró cerca de las 20.45 horas, frente al número 890 de B. Gálvez, siendo la víctima Alfredo Mai, argentino, de 19 años y con domicilio en calle Suipacha 2749. El nombrado, que iba montado en una bicicleta de su propiedad, fué embestido en la primera de las arterias nombradas, por el auto chapa 7182, cuyo conductor se dió en el acto a la fuga.

Arrojado en forma violenta contra el pavimento, el ciclista resultó con heridas en la frente, en el cuerpo y en una mano, siendo trasladado a la Asistencia Pública, donde le practicaron las curas del caso.

OTRO LESIONADO

A las 22 horas aproximadamente y en circunstancias que el menor Marcelo Mario Velázquez, de 11 años, se encontraba en compañía de otras criaturas de su edad, al intentar cruzar la calzada de Avenida Freyre y Salta, fué embestido violentamente por un auto, sufriendo diversas heridas en la cabeza, por lo que debió ser conducido a la Asistencia Pública y luego internado en el pabellón 8 del Hospital de Caridad.

Las autoridades de la 6a. procuran la detención del conductor del auto que se diera a la fuga después de provocar el accidente.

25 Pijamas le Substrajeron

Manuel Bardo, establecido con comercio de tienda en calle 25 de Mayo 2998, radicó formal denuncia en la comisaría 3a. a raíz de un hurto de que había sido víctima y que consistía en un atado que contenía 25 sacos pijamas.

Refiere el damnificado, que en circunstancias que se encontraba conversando con un vecino, personas desconocidas le substrajeron la mercadería aludida, que se encontraba junto a la puerta y que estima en la suma de 100 pesos nacionales.

De acuerdo a la denuncia que antecede, las autoridades de la 3a. procuran individualizar y detener al autor o autores del hecho.

Grave Accidente a Una Anciana

LO ENCONTRARON HERIDO Y SE NIEGA A DELA!AR A SU AGRESOR

Ayer, alrededor de las diez y seis horas, un marinero encontró en la zona portuaria a una persona herida, a la cual condujo hasta el local de la Subprefectura, comprobándose por los documentos que llevaba en un bolsillo, que se trataba de Abel Velázquez, argentino de 36 años, soltero, domiciliado en Pasaje Martín García. Al ser examinado se comprobó que presentaba una herida punzo cortante en la tetilla izquierda, a la altura del corazón, por donde manaba abundante sangre.

Mientras eran solicitados los servicios de la Asistencia Pública, el herido fué interrogado por las autoridades de la Subprefectura, negándose a decir el nombre del agresor, como así también en qué sitio y en qué circunstancias se produjo el hecho. En vano se insistió en arrancarle una sola palabra a este respecto; Velázquez se encerró en un mutismo absoluto y que sigue manteniendo aún en la Comisaría 2a. a donde fuera trasladado horas después.

El herido es sujeto de pésimos antecedentes registrando, entre otros procesos —lesiones, robos, etc.—, 3 es por desacato.

TOMO UN MENOR QUEROSEN, AYER

Aprovechando un descuido de los padres, una criatura de dos años de edad, cuyos padres viven en calle Sáenz Peña y General López, ingirió una cantidad regular de querosén de una botella que había sobre la mesa de la cocina.

El señor Nicolás Quiñones, padre del menor, que advirtiera en seguida lo ocurrido, trasladó a la criatura a la Asistencia Pública, por cuanto presentaba ya un principio de fuerte intoxicación.

Practicadas las curas del caso, el menor quedó fuera de peligro, siendo entregado nuevamente al cuidado (?) de sus días.

Fué a estrellarse contra un auto

Ayer a las 11 horas, el ciclista Juan Ayala, argentino, de veintidós años, que circulaba por Avenida Rivadavia, al llegar a Catamarca, debido a que fuera distraído, fué a estrellarse contra un auto que se encontraba estacionado.

Ayala resultó con una lesión en el ojo derecho, siendo curado en la Asistencia Pública. Intervino la seccional.

Estaba en la Vereda y la Arrolló un auto

Recibió heridas gravísimas en el cuerpo

IRRESPONSABILIDAD

Frente al número 2989 de calle Vera, se registró anoche un accidente que ha tenido consecuencias graves para una señora sexagenaria, la cual, encontrándose sentada en una silla, junto al cordón de la vereda, fué embestida violentamente por un auto.

Debido al impulso que llevaba el vehículo, la anciana fué arrojada y golpeada contra el pavimento, resultando con heridas de suma gravedad en el cuerpo y que ponen en serio peligro su vida.

IMPRUDENCIA

El accidente, que se produjo por imprudencia del conductor del auto chapa 7035, guiado por Emilio Erkner, se registró momentos después de las 22 horas, en circunstancias que la víctima, que es la señora María Penotti de Asi, italiana, de 67 años, se encontraba sentada frente a su domicilio, sito en calle Vera número 2989.

El vehículo de referencia, que circulaba a una velocidad excesiva de Este a Oeste, debió abandonar su izquierda para pasar a un auto que se encontraba estacionado a escasa distancia y junto al cordón de la acera, donde se encontraba la anciana.

Pero, no bien pasara el vehículo allí estacionado, el conductor se enfrentó contra un auto que venía en sentido contrario. Y, obrando con una falta de responsabilidad a toda prueba, hizo un brusco viraje hacia la izquierda para evitar la colisión con el vehículo que se aproximaba y con el otro que estaba estacionado.

Al maniobrar de esta forma, subió a la vereda, embistiendo violentamente a la sexagenaria. El conductor del auto 7035 creyó mejor embestir a una persona que chocar con otro vehículo.

HERIDAS GRAVISIMAS

La velocidad que llevaba queda evidenciada con este solo detalle: el auto subió a la vereda, arrolló a la anciana y fué a estrellarse contra la pared de la casa, destruyendo gran parte del revoque. El paragolpes delantero, al chocar contra la pared, hizo retroceder dos metros el auto.

La anciana quedó sin conocimiento sobre la vereda, comenzando a sangrar por algunas de las heridas que recibiera. Sin pérdida de tiempo fué conducida a la Asistencia Pública y de allí al Hospital Italiano, donde quedó internada en gravísimo estado. Presenta, entre otras heridas, lesiones en la cabeza, en el cuerpo, lesiones internas y la fractura de la pierna izquierda.

La comisaría 2a. procedió a la detención de Erkner, causante del accidente.

Y en una Ciudad de 140.000 habitantes



Anoche, en circunstancias que nos encontrábamos en el interior de la Asistencia Pública, tuvimos oportunidad de comprobar una escena dolorosa y triste: Un hombre, atacado de una fuerte hemorragia nasal, debió quedar debajo de la galería por cuanto en la sala de primeros auxilios se encontraba la anciana María Penotti de Asi, —que había sido arrollada por un auto— y a la que se le practicaban las curas del caso. Resulta poco menos que inconcebible que en una ciudad de 140.000 habitantes exista una sola habitación destinada para casos de urgencia y que sea dable presenciar el triste espectáculo de que un enfermo deba quedar sin la asistencia impostergable que demandan estos casos debido a que la sala destinada al efecto está ocupada por otro enfermo.